

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Miércoles 10 de Junio de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 745

La gente del antiguo régimen quieren "acaparar" la Justicia

municipal en nuestra provincia

Generoso pensamiento florecido en el amplio cerebro de Fernando de los Ríos, causó estado ordenador y permisivo de una estructuración novísima, de la Justicia municipal, en las villas y ciudades de pocos millares de habitantes.

Dictó el Ministro un decreto resolutorio de arduo problema jurídico —en su andamiaje—, que es y fue y será tema de meditados estudios y ocasión, siempre de enconadas disputas.

Ordenó el Gobierno de la República, con el aval de hombres tan capacitados como Niceto Alcalá Zamora y Fernando de los Ríos, que los pueblos de censo inferior a 12.000 residentes —no "cabezas de partido judicial"— eligieran en públicos Comicios a los ejercitantes de cargos en la Justicia municipal—Jueces y Fiscales—, dejando al libre arbitrio de los electores escoger aquellas personas estimables para la función suprema de juzgar y proveer cuanto fuera menester...

Propósito elevado; intento noble; acción de la más "pura" democracia, son los ordenamientos encaminados a dar al pueblo el ejercicio de la elección de sus Jueces, confiando en la voluntad ciudadana del nombramiento de los juzgadores. Mas esas rectas intenciones tropezaron con el obstáculo tradicional: el oprobioso caciquismo, enemigo de toda idea de concepción generosa y de elevada gestión.

Hubo —por qué negarlo?— inexperience en el fracaso de la iterada elección judicial.

La mente clara, diáfana de los juriscultos gobernantes no podían estimar se "hiciera un arma" contra la República del acto electoral prematado.

Imposible calcularan Alcalá Zamora y Fernando de los Ríos, Miguel Manrí, se "apoderasen" los viejos caciques del decreto orgánico y en sus reglas y mandatos hallaran firme a quien a sus menudagos apetitos de poderío secular.

¡Ya los Juzgados son nuestros! Los hombres de la República nos dan los cargos!

Así vociferaban aquellos "caballeros", que durante años ejercieron Juzgados y Fiscalías en los Municipios, adscriptos, ahora, a elección popular.

No fue; no podía ser la provincia de Cádiz, una excepción en esa "elgarada" y las notas de estos días últimos dan a conocer protestas contra las elecciones de esos cargos judiciales, verificadas en varias localidades. Citaremos una: Puerto Real, donde la clase trabajadora exteriorizó su descontento de modo rotundo y efusivo.

¿Por qué, dirá el lector ingenuo, tienen los añosos caciquillos tanto interés en que "su gente" ocupen los Juzgados locales?

Aparte del dominio anejo a la función sobre "vidas y haciendas"—dicho sea con todo respeto—, hay actualmente una jurisdicción de esencia política importantísima.

Los Jueces Municipales, presiden las Juntas del Censo Electoral.

Ese es el verdadero impulsor de las codicias actuales.

Tener tales "Presidencias" da fuerza y influencia en quien ostenta el cargo judicial.

Por razón tan eficiente, han disputado y triunfaron en varios pueblos de la provincia, las candidaturas amigos del Conde de los Andes y don José María Pemán, originando disturbios y reclamaciones de singularísima resonancia.

MENSAJE

A las autoridades competentes elevamos y recurrimos nuestra repulsa contra la designación de esos funcionarios, a quienes rechaza la opinión y el consenso ciudadano totalmente.

Fernando de los Ríos; el Gobierno de la República, no deben quedar burlados por unos cacicuelos duchos en aristas mantobras...

Esperamos ser oídos.
MANUEL RUEDA.

UNA ACLARACION

Hemos pensado escribir una carta al señor Sola, pero como a un suelto publicado en estas columnas debía referirse, preferible es que a las manifestaciones que la carta había de contener, demos la misma publicidad que el suelto determinante en definitiva de la misma.

Nuestro suelto de anoche "La toma de posesión del nuevo Ayuntamiento", ha sido absurdamente estimado como de combate contra el actual y futuro Alcalde don Emilio de Sola. El vocablo "absurdo" queda escrito y sostenido. Nada nos mueve, ni siquiera remotamente, a combatir al señor Sola, aunque él, con error

tan terco como lamentable, se empeñe en creer lo contrario.

Dijimos y sostenemos, que en el caso de ser anulado uno de los Colegios electorales de Puerta de Tierra, se dilataría un par de semanas la sesión posesoria del nuevo Ayuntamiento, lo que facilitaría que el señor Sola fuera por su partido definitivamente designado para la Alcaldía o para la Diputación a Cortes, evitándose, en el segundo caso, una nueva interinidad en la Alcaldía a todas luces inconveniente. Es decir, que lo mismo nos parece el señor Sola apto para el puesto de Alcalde, que para la representación parlamentaria. ¿Dónde está el motivo de molestia?

Lo que si seguimos creyendo, es que si va a ser diputado a Cortes, resulta inútil que se posea de una Alcaldía cuyo desempeño habría de significarse de ineficaz por exageradamente breve. Y al creer esto, creemos también, con toda firmeza, que ningún signo de combate dibuja tal criterio.

Hemos de concluir haciendo público, puesto que con tanto error se interpreta un suelto tan intrascendente, que no sólo no tenemos la menor prevención contra don Emilio Sola, sino que este periódico está dispuesto al apoyo imparcial de su gestión, en tanto resulte beneficiosa para el interés gaditano, y que si alguna vez —en nuestra jamás sacrificada independencia— tuvieramos que disentir de sus opiniones, tal disenso no nos atendería a ningún prejuicio, y se enmarcaría en las mayores consideraciones al respeto y al afecto personal, sobre cuya dubitación no tiene el menor derecho el señor Sola.

Algo que tal vez este sea el sitio para pregonarlo, nos conviene decir: que la actuación crítica de este periódico y su absoluta independencia, no tienen punto de contacto con la actuación que nuestro director, como concejal, quiera elegir dentro del Ayuntamiento, sin que el hecho de que el señor Chilla ocupe un escaño edilicio, determine variación alguna en la línea de conducta imparcial de que desde hace tanto tiempo hemos venido dando constantes pruebas.

Carta al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia

Excmo. Sr. Don Gabriel González Tartabull.

Mi respetable señor: El buen ciudadano y distinguido concejal de este Ayuntamiento, y diputado provincial don Juan Romero, tendrá el honor de entregar a usted una instancia, que bondadosamente aceptó este encargo, y cuyo escrito puede usted conocer por publicarse en EL NOTICIERO GADITANO, que tengo el gusto de remitirle adjunto.

Yo me permito reiterar a usted por ésta, cuanto le expongo; que celebraré mucho y así confío pueda resolverlo en justicia; y son mis deseos tan firmes, en una rectificación moral más que material, que he de persistir en mis propósitos recurriendo a todo lo que pueda ser más superior, si ahora encontrara la misma desgracia que en el Ayuntamiento de San Fernando; pues ha de saber Vd. que las extralimitaciones y los atropellos, y los malos sentimientos de la Dictadura, siguen siendo añadidos dentro del Ayuntamiento de San Fernando, cuyo pueblo sigue con el infortunio de haberse aventado las cenizas de los recovecos interiores; y mientras esto no se realice, no resurgirá esta población, digna de mejor suerte; lo mismo con ciudadanos republicanos, que con socialistas, o de los matices que sean. Y lo pruebe, el caso este de mi reclamación; que, continuando el odio personal, confiado en la inocencia de la Comisión Gestora, se otorgó un dictamen, negando la petición justa y legal, desviándola a la acción gubernativa, es decir hechándose al saco de los excluidos; cuando a mi entender, es de la exclusiva resolución del Ayuntamiento, por haber sido asunto suyo, y por haber ingresado las "57 pesetas 48 céntimos, sacadas ilegalmente, en la Caja Municipal, o sea, en los fondos de Propios.

No lo molesto más: confío en su talento, clarividencia y justicia ciudadana, y se lo agradeceré mucho su admirador y aff. y s. s. q. b. s. m.

GASPAR RUIZ

Director de la revista "La Isla"—San Fernando 8 Junio 1931.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES

SACRAMENTO NÚMERO 3.—CÁDIZ.

DE MOMENTO

Se dice que con la transformación del nuevo régimen se vive en un mundo de sueños sobre el porvenir, y que no se ven las cosas necesarias presentes; tal vez las vemos demasiado, y con sus verdaderos colores. Y es por eso que llevamos la proa y quitando del medio cuantas yerbas malas encontramos a nuestro paso, y llevando la voz de libertad hasta las montañas y bosques, de esta España que fue nido de cuervos.

Lo que dicen los hombres del nuevo régimen. ¡He aquí un problema! El único medio de hacer la regeneración, son las Escuelas y que todos los seres trabajen. Que es necesario en este país moribundo, una instrucción sana y social, para que desaparezcan los millares de seres que no saben leer ni escribir. Que hay que necesita España la instrucción de maquinarias modernas y vigilar desde cerca a los que quieren seguir viviendo a costa del prógimo.

Dice el nuevo régimen: si la educación forma al hombre y el hombre a su vez forma la sociedad, el ideal sublime de la humanidad será realizado cuando los hombres dejen de educarse en el automatismo y la violencia y adquieran mayor grado de cultura.

Los hombres de las nuevas transformaciones sociales, hacen un llamamiento a las almas puras y enérgicas, porque la misión es purificadora, y enérgica, porque la victoria es lucha y vida sin lucha es una vida de cementerios.

NARCISO QUIROS.

10-6-931.

De San Fernando

UNA RISA

En la tarde del pasado sábado y en el establecimiento de bebidas sito en la calle Mendizabal número 2, con motivo de una discusión saberosa desafiados a al calle los individuos Antonio Domínguez Anaya y José Palacio Martínez, guarda este último del Mercado de Abastos.

El Domínguez esgrimió un cuchillo de grandes dimensiones y le produjo al Palacio pequeñas heridas, pero este le arrebató el arma y le tiró una puñalada de la que el Domingo cayó al suelo manando abundante sangre.

Ambos contendientes fueron separados por varios individuos y trasladados al Hospital de San José donde el doctor Roldán y practicante de servicio curó al Domingo de una herida punzante en el hipocondrio izquierdo siendo su estado de pronóstico grave por lo que quedó hospitalizado.

El Palacio fue asistido de diversas heridas incisivas en la región nasal y contusiones en varias partes del cuerpo.

ESCRITOR

Se encuentra en esta el notable periodista portugués y ameno escritor don Antonio Nombro, acompañado de su bella esposa.

El Sr. Nombro realiza un viaje de estudio por España.

OPERACION

Ha sido objeto de una delicada operación quirúrgica la joven, bella y distinguida Srta. Angelita Martínez Gómez-Cánovas, hija menor de los señores Condes de Ibangrande.

Deseamos el más pronto restablecimiento de la enferma.

NOVILLADA BENEFICA

Para el próximo domingo 14, se está organizando la novillada que patrocinada por el Sr. Alcalde se celebrará en nuestro Circo a beneficio de los obreros sin trabajo.

En ella tomarán parte los novilleros Leopoldo Blanco, Rebugina, Avellano, Niño de la Venta, Juanito Gallardo y otros.

Ya daremos más detalles de esta fiesta.

TEATRO DE LAS CORTES

Próximamente actuará en este Teatro, la notable Compañía de Comedias del primer actor don Luis Echaidé.

Dará un corto número de representaciones.

ROBO DE CABALERIAS

El sereno Francisco Vázquez, detuvo la pasada madrugada al gitano José de la Cruz Flores, natural y vecino de Sevilla.

Conducía dicho gitano una caballería, que iba atada con una faja negra. Interrogado dijo que era de otro gitano que marchaba con dos burras por la calle San Marcos.

Cuando fue divisado éste se dio a la fuga dejando abandonada las dos

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: «Emilia», «Pepe Monis», «Guillermo Monis», «Dolores», «Manolo», «Manuel Monis», «Punta Calaburra», «Punta Bermeja», y «Punta Bellilla»; de don Gaspar Lloret Zaragoza: «Los Corazones» y «El Sagrado Corazón»; de don Gabriel González: «Pepe González» y «Amparo González»; de don Ignacio Senabre Verdún: «Samil» y «Masó 6»; de don José María Velázquez-Gaztelu: «Virgen de las Nieves», «Virgen de los Milagros», «Virgen de los Dolores» y «Virgen de los Desamparados»; de don José León de Carranza: «Santa Urbana» y «Mameña 2»; de don Manuel Sibón Perrián: «Santa María de P.»; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: «Maruchi», «Conchita» y «Cutiérrez 1»; de don Manuel Fernández Colomer: «Josefa» y «Joaquina»; de don Alejandro Pidal: «Manolo»; de don Alejandro Riego Caudón: «Nuestra Señora del Carmen»; de los señores Freire y Lustres: «Atlántico 1»; Pesquera Vasco Gallega: «Toralla»; de don Esméraldo Domínguez Macaya: «Fantástico», «Panxón», «Gloria», «Elvira», «Nuevo Finita», «Reimundo», «Fernandito Domínguez», «Afriquita», «Felicidad» y «Domínguez Macaya»; Pesquería Cantábrica, S. A.: «Cantábricas 1» y «Cantábricas 2»; Pesquerías Pasaitarra, S. L.: «María Luisa» y «María Teresa»; de don Antonio Aguirregomozcorta «Choko» y de la señora viuda de Cánosa: «Cánosa» y «Cierzo»; de don Pedro Vicente Ezquerdo: «María Luisa».

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

«Cierzo» 261 cajas de pescados de 60 kilos peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, brécs, cachuchos, gallos, rapas, congrios, panchos, brótolas, salmonetes y calamares.

«Conchita» 13 cajas de pescados con 30 kilos de peso medio e idénticas clases que las anteriores.

«Dolores» 95 cajas de pescados con igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 345 a 0,36 Pescadillas gordas, 160 a 170; Pescadillas terciadas 140 a 000; Pescadillas chicas, 105 a 115; Pescadillas negras, 90 a 00; Besugos, 70 a 75; Panchos, 40; Brótolas, 45; Breccas, 32 a 00; Congrios, 110 a 125; Gallos, 120 a 140; Rapas, 90 a 120; Salmonetes, 90; Sardinias, 00 a 00; Cachuchos, 38 a 45 y Calamares, 100

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 4,50; Pescadillas, 2,75; Gallos, 2,50; Besugos, 1,25; Lengudos, 7,50; Mero, 0,00.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: «J. Villoch», «J. Colomer» y «Dolores».

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: «V. Carmen», «Anita», «V. Milagros», «4 hermanos» y «San Pedro».

AMENAZA

La guardia municipal detuvo ayer al individuo Juan Flor Marin, que amenazó esgrimiendo un cuchillo al dueño del establecimiento «La Plata» don Agustín Fernández Sánchez.

BODAS

Han contraído matrimonio la señorita Teresa González Castelló con don Antonio Romero Utrera; la señorita Inés Olvera Bravo con don Andrés Barerra Aleu y la señorita Carmen María Rebul con don Juan Bringel Martínez.

A todos les deseamos muchas felicidades.

BAUTIZO

Recibió las aguas del bautismo en esta iglesia mayor la niña que dió a luz recientemente la señora doña Concepción López Gamero, esposa del hábil operario mecánico de la S. E. de Construcción Naval don Luis Mellado Gavilán.

Se le impuso a la neófita el nombre de Amalia y fué apadrinada por doña Adelaida López Gamero y don José Beltrán del Castillo.

Les deseamos a la nueva cristiana larga y venturosa vida.

RODRIGUEZ MARTIN.

LIRICO

Hoy te quiero querer.....

Hoy te quiero querer de esta manera: Con una blusa blanca y un falda más negra que tus ojos y un lacito celeste en la garganta... Hoy es día de fiesta, pero fiesta para nosotros solamente. Cantan sus florecidas glorias los jardines y su balada azul nuestra esperanza. Todo es risa de sol. Esta armonía, suena su cascabel en nuestras almas, rima un beso de amor en nuestras frentes, y hace resplandecer nuestra ventana.

Hoy te quiero querer de esta manera: Con una blusa blanca y una falda más negra que tus ojos y un lacito celeste en la garganta... Zapatos menuditos, de lucente charol, cubran tus plantas, y un sombrero francés— más elegante por que lo llevas tú—; sonrisa y gracia de no sé que feliz encantamiento; cual gracil quitasol de negra paja, dispóngase gentil sobre los bucles de tu cabeza; artística y gallarda... ¡Que hoy te quiero querer de esta manera: Como a una golondrina enamorada!

Tú eres aquella linda rubia, sencilla y simpática del cuento de enanos, que te he leído tantas veces, y que tanto te gustaba. Tú eres aquella novia que, en las claras mañanas de limpia primavera, esplendorosa, como un suave fulgor, con pasos de hada, gra-

ta como un jazmín, fresca y risueña, con la paz de las bondades retratada en la cara, luz de una alegre juventud fragante, la soledad del Parque atravésaba; con un ramo de flores en la mano y otro ramo de flores en el alma. Tu eres mi flor de ensueño, la rosa más galana que hayan visto mis liricos jardines huir como una estrella de esperanza. Llévas en tus andares un temblor de nostálgicas guitarras; la dulce languidez de las criollas en tu fino ademán; en las miradas, hondos recuerdos de españolas vegas y algo en tus manos de la ilustre Francia.

Vas sembrando armonías; y así es como te aguardo esta mañana. Que hoy te quiero querer como a esa rubia de el cuento de encantos, la dulce maga que al cruzar por el Parque presurosa, era como el amor cuando pasaba; ¡Con un ramo de flores en la mano y otro ramo de flores en el alma!

Rubia de mis amores, blanca rubia como aquella del cuento que gustabas; ven: hoy quiero adornarte la cabeza con claveles de amor. (Para tus gracias tengo yo una maceta de claveles al pie de mi ventana). Y hoy te quiero querer de esta manera: Como a una golondrina enamorada.

Hoy es día de fiesta acá en mi pecho, hoy como nunca mis alondras cantan... Ireemos a pasear nuestra alegría lejos de la ciudad malhumorada; yo, siempre en los brazos de mi musa loca; tú, como una sonrisa en mi esperanza: Con un ramo de flores en la mano y otro ramo de flores en el alma.

¡Callad armonías celestiales! ¡Enmudecer rumores del agua! ¡Callad los pájaros cantores!... Que ya llega mi novia; mi novia pasa... que hoy la quiero querer de esta manera: Con una blusa blanca y una falda más negra que sus ojos y un lacito celeste en la garganta.

ROSALES.

9-6-31.



Largo Caballero, al hablar con los periodistas, dice que el paro en Andalucía es más ficticio que real.--Esta noche marcharán a Tetuán, los señores López Ferrer y Cabanellas para posesionarse de sus respectivos cargos.--Se declara desierta la convocatoria para proveer la plaza de profesor de Dibujo de la Escuela de Comercio de Cádiz.--Han sido firmados varios decretos de Estado --En Guerra dicen que el presupuesto de Marruecos se irá reduciendo paulatinamente de 300 a 100 millones de pesetas --Se declara incompatible el cargo de concejal y de maestro.--Lerroux acepta la vicepresidencia de la Asociación de la Prensa.--El cambio de nuestra moneda es más favorable.--Otras noticias de interés

LA PLAZA DE PROFESOR DE DIBUJO EN LA ESCUELA DE COMERCIO DE CADIZ

Madrid.--Hoy se ha publicado un decreto declarando desierta la convocatoria para proveer la plaza vacante de profesor de dibujo y caligrafía de la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz.

CONCESION DE UN "EXEQUIATUR"

Madrid.--También se ha firmado hoy un decreto concediendo el "exequiatur" a don Antonio Serrano, cónsul honorario de la República de Guatemala en Cádiz.

LA FEDERACION NACIONAL CATALONICA AGRARIA

Madrid.--El Secretariado General de la Federación Nacional Católica Agraria, ha publicado una nota circular dirigida a todas sus asociaciones, exponiéndoles que deben seguir con el mayor interés todas las disposiciones que viene publicando la "Gaceta" sobre la cuestión agraria, especialmente las que son a plazo fijo que no deben olvidarse y el decreto sobre organización del censo electoral que tanta importancia reviste.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. -- CREACION DE 3.000 ESCUELAS.

Madrid.--El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que se llevaría al Consejo de Ministros un decreto, creando 3.000 escuelas y otro en virtud del cual acabaría la segunda categoría del escalafón.

También se publica un decreto, creando la colegiación de arquitectos; decreto que considera beneficioso aun cuando todavía adolece de algunas deficiencias.

También se publicará en breve una plantilla, última con todas las inscripciones y rectificaciones.

Los periodistas preguntaron al ministro sobre los pabellones Dockers que se pidieron a la Ciudad Universitaria para alojar en ellos a fin de que recibían instrucción a los niños que quedaron sin ella con motivo del incendio en Madrid de algunos conventos escuelas.

El ministro contestó que se está estudiando ahora los sitios donde se instalarán, porque ya los pabellones en cuestión están a la disposición del Gobierno.

Los periodistas preguntaron al ministro sobre la reforma universitaria y sobre el decreto relativo a la modificación de la segunda enseñanza, diciendo el ministro que ambas eran cuestiones que tenía que resolver el Gobierno.

EN LA PRESIDENCIA. -- EL NUEVO ALTO COMISARIO.

Madrid.--El presidente del Consejo de Ministros, recibió esta mañana la visita del Alto Comisario Civil de España en Marruecos, señor López Ferrer, y del Jefe de las fuerzas militares de África, general Cabanellas, quien esta noche marcha a Tetuán para posesionarse de su destino.

Recibió luego al presidente del Tribunal de Cuentas y al gobernador militar de Madrid.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. -- LA SITUACION EN ANDALUCIA. -- OTRAS NOTICIAS.

Madrid.--El ministro del Trabajo recibió al general Cabanellas, que iba a despedirse por marchar a Marruecos, y que estuvo informando al señor Largo Caballero sobre la situación social en Andalucía.

También estuvo a despedirse del ministro el embajador de España en Washington, señor Madariaga.

Recibió después a una comisión de las Compañías navieras extranjeras, que iban a exponerle la difícil situación económica por que atraviesan a consecuencia de la falta del pago del canon por pasajeros que daba el Estado español y por las cantidades que se les adeudan.

Largo Caballero los oyó atentamente, prometiéndoles que el asunto sería sometido al Consejo de ministros.

También recibió a la Junta Consultiva de la Cámara de la Propiedad, que iban a expresarle su adhesión al régimen republicano, y a una comisión de la Diputación de Sevilla, que iban a pedirle el cambiar las cédulas por el carnet de identidad.

El ministro dijoles que estaba de acuerdo con ello, pero expresoles que la impresión era muy favorable para la Diputación de Sevilla porque consideraba el carnet más útil que las cédulas.

Los periodistas le preguntaron su impresión sobre el problema andaluz, contestando el señor Largo Caballero, que Cabanellas le había dado detallada cuenta del mismo y que en Andalucía el paro es más ficticio que real.

Se sigue el régimen del reparto de obreros entre los propietarios, y esto es realmente un abuso y contraproducente.

Los obreros parados son socorridos diariamente con cinco pesetas, y es muy perjudicial el sistema, porque le quita al hombre el hábito del trabajo.

Eas cantidades, a su juicio, podían dedicarse a trabajos de obras públicas y de urbanización.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Madrid.--El ministro de la Guerra, señor Azañas, recibió al Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, y al general Cabanellas.

También recibió a una comisión de ferroviarios y a otra de delineantes de Artillería.

Esta noche sale para Marruecos el jefe de las fuerzas militares de África, general Cabanellas.

El señor López Ferrer marchará el viernes para Tetuán, al objeto de posesionarse seguidamente de la Alta Comisaría.

El ministro marchará mañana a Albacete en viaje de propaganda electoral.

Había estado cambiando impresiones con López Ferrer y Cabanellas sobre la política más conveniente a seguir en la zona del protectorado español en Marruecos.

Paulatinamente se irá reduciendo el presupuesto de Marruecos de 300 millones a 100 millones de pesetas únicamente.

Esta obra de reducción de gastos es cuestión de varios años y tendrá que abarcar forzosamente a varios presupuestos.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. DECRETO FIRMADO.

Madrid.--El ministro de Estado señor Lerroux recibió en su despacho a los ministros de Perú, Colombia y El Salvador, que acudieron a cumplimentarle.

Se ha firmado hoy un decreto dejando en situación de disponible a petición propia a don Diego Saavedra, ministro plenipotenciario y cónsul general de España en Tánger.

Nombrando cónsul general de España en Tánger a don Plácido Alvarez, cónsul y encargado de negocios de la Embajada de España en París.

Nombrando secretario de primera en la Embajada de España en Buenos Aires, a don Alfonso Silvea, secretario de la Embajada de España cerca de la Santa Sede.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario a don Luciano López Ferrer, nombrado para la Alta Comisaría civil de España en Marruecos.

Destinando a la Secretaría de la Embajada de España en Atenas a don Alfonso Caro, jefe de sección del Ministerio de Estado.

También ha firmado el ministro varias órdenes relativas a personal del Cuerpo diplomático y consular.

PARA REVISAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES

Madrid.--Ha sido designado para el servicio de revisión de los transportes por carretera, comprendidos en la letra a) del decreto, al ayudante de Obras Públicas, don José Simarro.

LERROUX, ACEPTA LA VICEPRESIDENCIA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA.

Madrid.--Esta mañana la subcomisión designada por la Junta General de la Asociación de la Prensa,

celebrada anoche, estuvo en el domicilio del señor Franco Rodríguez, para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la junta de anoche y pedirle que retirara su dimisión.

La entrevista fué emocionante y las comisiones le instaron en sus deseos, contestando Franco Rodríguez que les rogaba que insistieran cerca de Alejandro Lerroux, para que aceptara la vicepresidencia de la Asociación de la Prensa.

Luego los comisionados trasladáronse al domicilio del señor Lerroux, el que les manifestó que es-

Las grandes conmociones políticas del Siglo XIX en España

Del Absolutismo a la República de 1931

Publicación semanal en cuadernos de 24 páginas Al precio de UNA PESETA

Se admiten suscripciones desde esta fecha hasta el 31 del presente mes, en los

Establecimientos Cerón

Duque de Tetuán 15 dcha. Librería, Útiles de Escritorio, Papelería e Imprenta

Ayuntamiento

VISITAS
Visitaron esta mañana al Alcalde señor Sola, don Germán Muñoz, el concejal electo don José Abella y don Francisco de P. Aguinaga.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO
Es seguro que el nuevo Ayuntamiento tome posesión el próximo viernes, o a lo más tardar el sábado.

Hoy el señor Secretario de la Corporación continuaba recibiendo las credenciales de los nuevos concejales.

UN INFORME DEL INVESTIGADOR MUNICIPAL
He aquí la situación aproximada de los presupuestos extraordinarios del Ayuntamiento de Cádiz, según el informe que reproducimos.

"Sr. Alcalde:
Satisfaciendo el natural deseo de V. S. de que sean concretadas las obligaciones contraídas y las disponibilidades que el último Ayuntamiento monárquico legó al que tan dignamente preside V. S., he de manifestarle que, refiriéndome a los PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS, la situación es la siguiente:

Total de las consignaciones presupuestadas para las obras en curso de ejecución y otras a efectuar, 3.284.000 pesetas.

El cálculo más elemental nos dice que he habrá que aumentar estas consignaciones así:

Para desague del Hotel Playa, 150.000
Para la instalación de agua en el nuevo Matadero, 20.000.

Para terminar la compra de los Puestos del Mercado de la Libertad, 40.000.
Para maquinaria y habilitación complementaria, etc., del Hotel Playa, 252.300.

Autorización para las Registradoras, etc., de dicho Hotel, 15.000.
Para completar la Lonja de frutas y hortalizas, 20.000.

Total a desembolsar, 3.781.300 pesetas.

Pavimentación de las calles de Riego, Duque de la Victoria y otras que entraron en el plan general de urbanización, 400.000.

Costo total de obras a ejecutar, pesetas 4.181.300.

Disponibilidades con que se cuenta Efectivo en Caja y Bancos, pesetas 1.253.650.

Resto del empréstito del Banco de Crédito Local, 615.675.
Menos el 4 por 100 convenido, 24.625; 591.050; 1.844.400.

Déficit que se ha de producir, pesetas 2.336.900, sin contar con que algunas otras de las consignaciones no han de ser tampoco suficientes para terminar las respectivas obras.

Contra este déficit que se avecina, tenemos a nuestro favor las siguientes cantidades, bien entendido que de ellas no podemos disponer de momento por diferentes motivos,

taba dispuesto a aceptar el puesto que agregando, que si en otras ocasiones había aceptado los puestos que se les habían conferido ahora no iba a rechazar uno tan honroso.

Los comisionados agradecieron mucho la aceptación del señor Lerroux.

MAS NOTICIAS DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. SE DECLARA LA INCOMPATIBILIDAD ENTRE EL CARGO DE CONCEJAL Y EL DE MAESTRO.

Madrid.--En el Ministerio de Instrucción Pública, se facilitó a los periodistas relación de las concesiones hechas a los Ayuntamientos para la construcción de escuelas.

Dijo que se habían comprado valores por valor de 740.267 pesetas que se destinarían a la Junta Central de Huérfanos del Magisterio y que en días sucesivos se seguirían comprando valores por la suma de un millón doscientas mil pesetas.

Se ha acordado declarar la incompatibilidad entre los cargos de concejal y de maestros.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. -- CASTROVIDO NO ACEPTA EL CARGO EN EL BANCO HIPOTECARIO.

Madrid.--El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que después de la entrevista sostenida con el señor Castrovido, éste habiase mostrado irreductible para aceptar el cargo de consejero del Banco Hipotecario.

Se había acordado ofrecérselo a don Manuel Muino, secretario de la Federación Obrera de Construcción.

Se había firmado la concesión de un estanco en la puerta del Sol para la viuda del capitán Sancho, que falleció durante la prisión a que le sometió la Dictadura del general Berenguer.

También había recibido a una comisión de ingenieros industriales, para expresarle su gratitud por el nombramiento del general Uzuriaga, para el cargo de director de la Fábrica de la Moneda y Timbre.

Dijo que se estaban recibiendo numerosas quejas de los concesionarios de los servicios de transportes por carreteras contra las empresas que les hacen una ruinoso competencia por no pagar los derechos fiscales.

Se había dispuesto que los consejeros del monopolio del petróleo, señores Vergara, Sacristán y Cordeiro, fueran designados para el comité ejecutivo del mismo para evitar abusos, sobre todo en la concesión de surtidores de gasolinas.

En los sucesivos se preferirán para la concesión de surtidores de gasolinas a los carabineros retirados, para compensarles de algún modo el dinero que pierden al ser jubilados.

Dijo el ministro que recibía numerosas peticiones para el despacho de los buques de la "Campsa" y dijo que eran todas estériles, porque este servicio le realizara la misma compañía.

Terminó su conservación con los periodistas, diciéndoles que hoy se habían recibido noticias de la incautación del monopolio del tabaco en Ceuta y en Melilla.

LA COTIZACION DE LA MONEDA EN EL DIA DE HOY

Madrid.--En el Centro de contratación de monedas manifestaron que la peseta había subido bastante, cerrando hoy el cambio de la libra a 48'90.

Durante la mañana se habían estado efectuando cotizaciones en la Bolsa a tipos aun más bajos.

EL PRESIDENTE VISITARA TODAS LAS POSESIONES DEL EX REY

Madrid.--Como el Presidente del Gobierno Provisional de la República está dispuesto a visitar una por una todas las posesiones del ex rey, esta tarde acompañado de

Prieto y del ministro de la Gobernación, irá a El Escorial, por donde comenzará.

Se ha dispuesto que se gestione cerca del Ministerio de la Guerra que la adquisición de caballos se haga de las caballerizas reales y en el caso de que no pueda llegarse a un acuerdo, que todo el ganado de las mismas sea sacado a subasta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.--En el Economato de Casas baratas, donde se dan a los obreros parados los bonos para comidas, se presentaron esta mañana unos 30 obreros en actitud levantisca y violenta.

Los comercios cercanos cerraron en evitación de posibles daños.

Se pudo avisar al Gobierno Civil, de donde enviaron un delegado, que fué agredido por los obreros.

Entonces hubo necesidad de que interviniera la Guardia Civil, que logró calmar los ánimos y detener al promotor de los sucesos, que fué encerrado en un calabozo.

La Unión General de Trabajadores ha logrado solucionar el conflicto planteado en la casa Adema, donde se produjeron los sangrientos sucesos de ayer.

El Gobernador civil recibió a los periodistas, diciéndoles que el culto abogado don Alberto Bernis había declinado el honor que se le había hecho designándole para ocupar el cargo de Gobernador civil de Barcelona, alegando que se encontraba enfermo.

Se asegura que el ombramiento de Gobernador civil recaerá en una prestigiosa personalidad catalana.

En una casa de la calle de Valencia cesaron hoy los trabajos de construcción por falta de material, presentándose hoy los trabajadores y pidiendo que se les pagaran los jornales devengados o que se les diera ocupación en otra cosa.

Como la actitud de los obreros era violenta, fué precisa la intervención de la fuerza pública, que pudo restablecer el orden.

Ha regresado de Madrid el jefe superior de Policía, que ha tomado seguidamente posesión del cargo.

Hoy han sido retiradas del Palacio de Justicia las fuerzas que venían relevándose en el mismo desde el día 12 del pasado mes de mayo.

En la carretera del Puerto, el periodista belga Juan Martín fué agredido por cinco desconocidos, que le golpearon, quitándole el reloj y la cartera con todo el dinero que llevaba.

UN TESORO EN UN BARCO ESPAÑOL HUNDIDO

Nueva York.--Un grupo de hombres de negocios ha anunciado su propósito de sacar a flote el casco de un vapor español llamado "Príncipe de Asturias", que se fué a pique cerca de Santos en 1915, cuando huía de un crucero británico.

Según el diario "New York Times", que publica esta noticia, el "Príncipe de Asturias" se hundió llevando a bordo un millón de libras esterlinas en dinero y joyas por valor de medio millón de libras esterlinas.

Este barco era de la matrícula de Cádiz, de la Compañía Pinillos.

Madrid.--En el Ministerio de Instrucción Pública, se facilitó a los periodistas relación de las concesiones hechas a los Ayuntamientos para la construcción de escuelas.

Dijo que se habían comprado valores por valor de 740.267 pesetas que se destinarían a la Junta Central de Huérfanos del Magisterio y que en días sucesivos se seguirían comprando valores por la suma de un millón doscientas mil pesetas.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. -- CASTROVIDO NO ACEPTA EL CARGO EN EL BANCO HIPOTECARIO.

Madrid.--El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que después de la entrevista sostenida con el señor Castrovido, éste habiase mostrado irreductible para aceptar el cargo de consejero del Banco Hipotecario.

Se había acordado ofrecérselo a don Manuel Muino, secretario de la Federación Obrera de Construcción.

Se había firmado la concesión de un estanco en la puerta del Sol para la viuda del capitán Sancho, que falleció durante la prisión a que le sometió la Dictadura del general Berenguer.

También había recibido a una comisión de ingenieros industriales, para expresarle su gratitud por el nombramiento del general Uzuriaga, para el cargo de director de la Fábrica de la Moneda y Timbre.

Dijo que se estaban recibiendo numerosas quejas de los concesionarios de los servicios de transportes por carreteras contra las empresas que les hacen una ruinoso competencia por no pagar los derechos fiscales.

Se había dispuesto que los consejeros del monopolio del petróleo, señores Vergara, Sacristán y Cordeiro, fueran designados para el comité ejecutivo del mismo para evitar abusos, sobre todo en la concesión de surtidores de gasolinas.

En los sucesivos se preferirán para la concesión de surtidores de gasolinas a los carabineros retirados, para compensarles de algún modo el dinero que pierden al ser jubilados.

Dijo el ministro que recibía numerosas peticiones para el despacho de los buques de la "Campsa" y dijo que eran todas estériles, porque este servicio le realizara la misma compañía.

Terminó su conservación con los periodistas, diciéndoles que hoy se habían recibido noticias de la incautación del monopolio del tabaco en Ceuta y en Melilla.

LA COTIZACION DE LA MONEDA EN EL DIA DE HOY

Madrid.--En el Centro de contratación de monedas manifestaron que la peseta había subido bastante, cerrando hoy el cambio de la libra a 48'90.

Durante la mañana se habían estado efectuando cotizaciones en la Bolsa a tipos aun más bajos.

EL PRESIDENTE VISITARA TODAS LAS POSESIONES DEL EX REY

Madrid.--Como el Presidente del Gobierno Provisional de la República está dispuesto a visitar una por una todas las posesiones del ex rey, esta tarde acompañado de

Prieto y del ministro de la Gobernación, irá a El Escorial, por donde comenzará.

Se ha dispuesto que se gestione cerca del Ministerio de la Guerra que la adquisición de caballos se haga de las caballerizas reales y en el caso de que no pueda llegarse a un acuerdo, que todo el ganado de las mismas sea sacado a subasta.

Con el fin de que la polilla no haga estragos en las habitaciones del Palacio de Oriente, se ha dispuesto que se levanten los sellos de las mismas y se proceda a una limpieza general.

El director de la Fábrica de Tapices ha manifestado al Gobierno que por los tapices no hay cuidado porque no corren riesgo alguno, pero que si pudieran sufrir desperfectos la tapicería de los sillones y otras.

